



## SUBSECRETARÍA DE LAS MUJERES

### OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES- Ley 2.887/13

Fecha: 10 de Septiembre de 2021

---

#### Aspectos relevantes

- El OVCM tiene como propósito “desarrollar un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”. (Art 2º)
- **Fuentes primarias de información:** Ministerio de Gobierno y Seguridad (Policía y Centro de Atención a la Víctima), Ministerio de Salud (Subsecretaría de Salud), Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo (Subsecretaría de Trabajo - OAVL - y Subsecretaría de Familia). (Art. 6)
- Otras fuentes no previstas en la Ley: Poder Judicial (Oficina de violencia) y Municipios (áreas específicas de asistencia de los municipios de Rincón de los Sauces, Plottier y Senillosa)
- El OVCM dispone de información desde Agosto 2.016 a Diciembre 2.020.
- Los informes producidos por este Observatorio se realizan a partir del procesamiento de los registros administrativos remitidos por los organismos del poder ejecutivo provincial (fuentes primarias de información) que intervienen ante la solicitud de mujeres de 15 años y más en situación de violencia.
- La información presentada en este informe del OVCM debe ser interpretada como **información dinámica**, dado que, a partir de la incorporación de nuevos datos o de nuevos organismos, incluyendo registros de años anteriores, se modifica y **actualiza en forma continua**.

<http://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar/> - [observatorioviolencia@outlook.com](mailto:observatorioviolencia@outlook.com)

#### Recorte realizado en el presente informe:

Mujeres de 15 a 35 años, de la localidades que integran las microrregiones Confluencia y Sur, que hayan requerido asistencia por situaciones de violencia en Policía, Centro de Atención a la Víctima(CAV), Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social (Subsecretaría de Familia) y Poder judicial (Oficina de Violencia), entre 2.017 y 2.020.



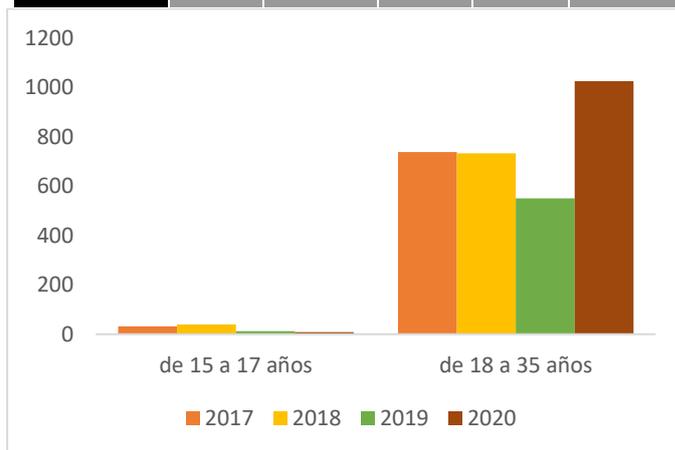
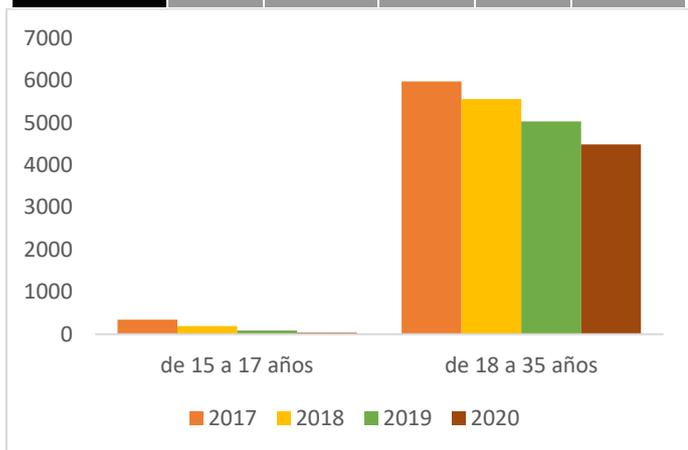
## Mujeres en situación de violencia



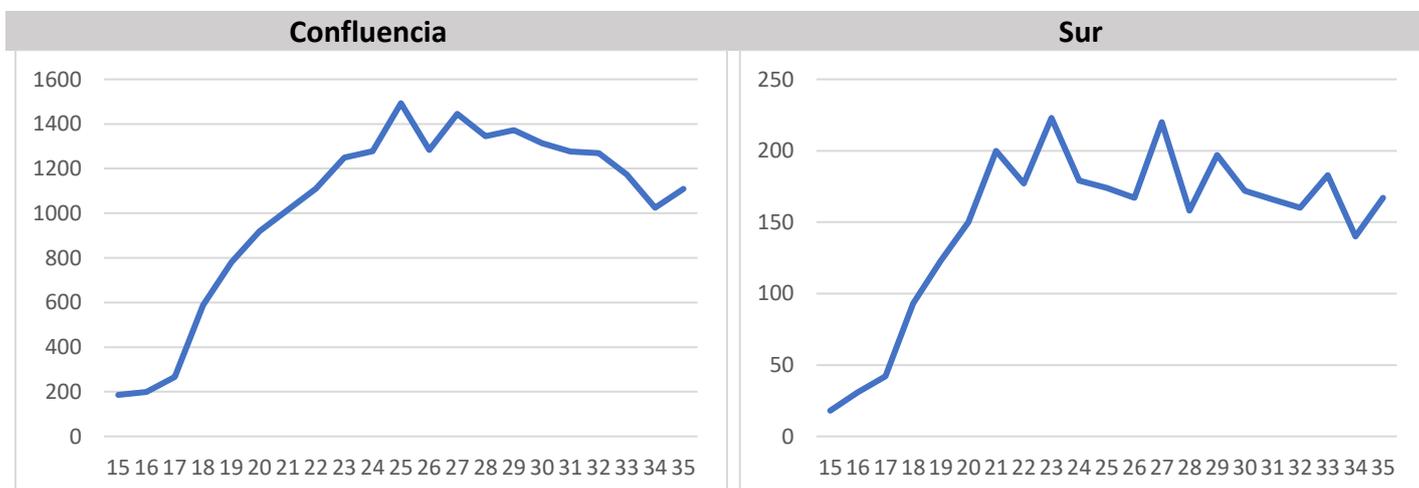


### Intervenciones por año según rango etario

Confluencia						Sur					
Rango etario	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Total	Rango etario	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Total
de 15 a 17 años	341	190	89	32	652	de 15 a 17 años	32	39	12	8	91
de 18 a 35 años	5.971	5.561	5.027	4.484	21.043	de 18 a 35 años	738	733	550	1.025	3.046
<b>Total</b>	<b>6.312</b>	<b>5.751</b>	<b>5.116</b>	<b>4.516</b>	<b>21.695</b>	<b>Total</b>	<b>770</b>	<b>772</b>	<b>562</b>	<b>1.033</b>	<b>3.137</b>

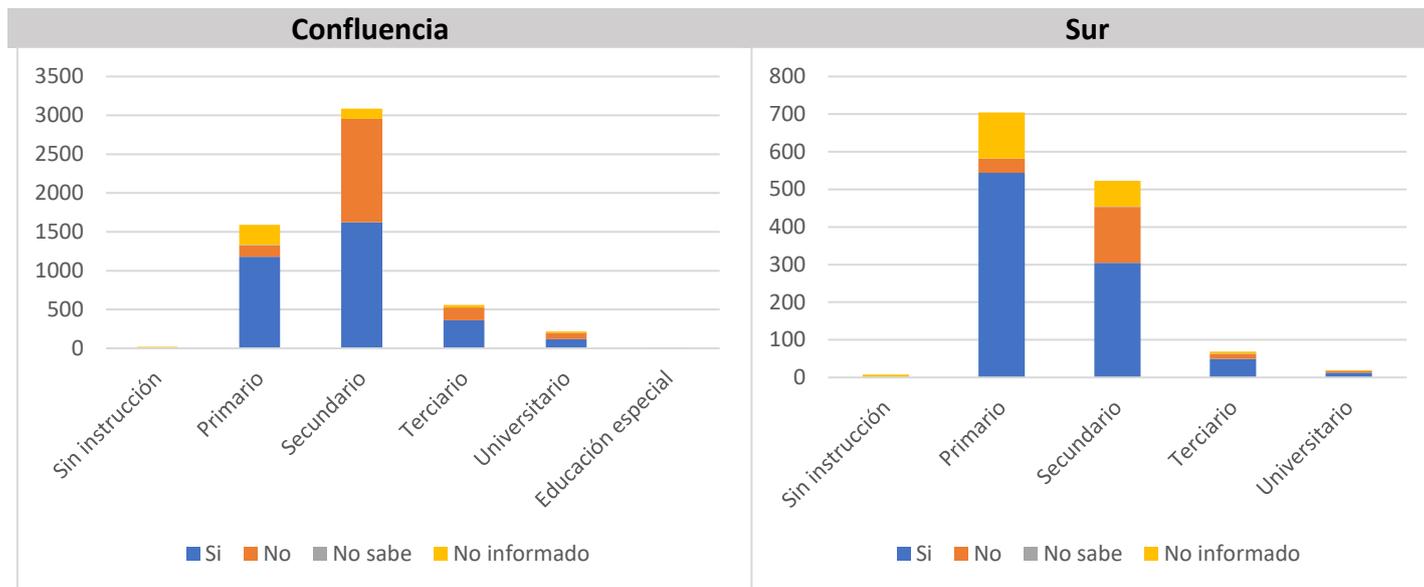


### Edades de las mujeres en situación de violencia

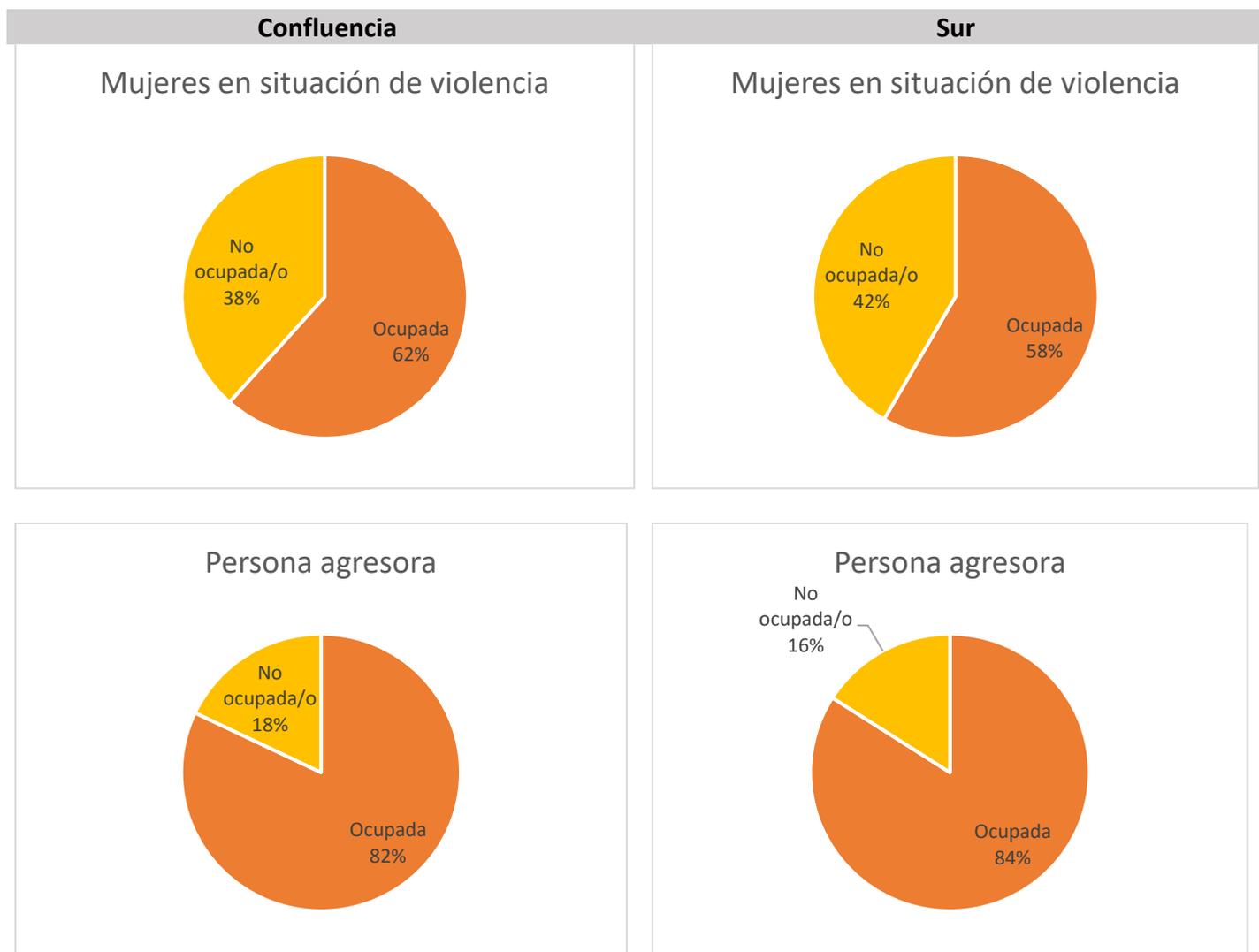




### Nivel Educativo de las mujeres en situación de violencia



### Actividad laboral por microrregión





## Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia por localidad según microrregión

